

Escala Crítica/Columna diaria

- *Segunda mitad del año, una sorda lucha por el poder
- *Borrados de la lista electoral 46 mil tabasqueños
- *El reloj de las tenencias vehiculares; una por estado

Víctor M. Sámano Labastida

LAS ELECCIONES de este año presentan para Tabasco circunstancias imprevistas. La homologación o concurrencia de las votaciones el mismo día que las federales –sufragar para Presidente y para Gobernador inclusive-, ofrecen retos o dificultades antes, durante y después. Hoy me detengo brevemente en lo que puede sucederá y puede tener repercusiones en los 17 municipios con que cuenta la entidad del sureste y lugar de origen de Andrés Manuel López Obrador.

Por primera vez en más de 30 años coexistirán durante seis meses los alcaldes en funciones y los ediles electos. Lo propio que sucederá en el gobierno estatal y entre los diputados, pero que en los ayuntamientos tendrá características peculiares. Quizá más complicadas por los intereses inmediatos en disputa; hay un mayor involucramiento de la gente.

Habrá que imaginar a un ayuntamiento en funciones, tratando de basificar a los trabajadores “de su equipo”, que iniciaron el trienio o aquellos movimientos que se realizan por pactos con los sindicatos, frente a la férrea vigilancia de quienes están con un pie en la nueva administración pero que aún no pueden tomar decisiones.

También habrá que imaginar a los alcaldes que tienen adeudos y padecerán durante seis largos meses la presión de los cobradores. Si esto ocurrió en 2010, ahora será peor. Y la presión de los ganadores o de los perdedores en la contienda; la típica escena de quienes quieren entrar y quienes no quieren salir.

Si la alcaldía fuese ganada por un partido distinto al que está en el poder, se requerirá de un gran oficio político para que la transición ocurra sin sobresaltos. No olvidemos que entre los 17 municipios tabasqueños, en 15 ya se vivió la alternancia. Un caso especial es Balancán que ha sido gobernado por PRI, el PRD y el PAN; una comunidad que ya probó las tres sopas de la política tabasqueña.

En Emiliano Zapata han conocido cómo pinta el tricolor y cómo el azul. En otras trece comunas ya saben a qué atenerse con el PRI o con el PRD.

No serán meses sin sobresaltos. Más aún si deben cargarse los costos pre electorales como esos 274 millones recortados por la federación a los municipios tabasqueños (Presente, 02/II/2012); la renegociación de los créditos que vencen este año...y los costos de la elección. ¿Quién quiere ser presidente municipal?

INDOCUMENTADOS MEXICANOS

POR UNA decisión de los diputados federales, apoyados por sus partidos, unas cinco millones 600 mil credenciales de elector fueron dadas de baja a partir de enero del 2011. Se trata de ciudadanos que aún teniendo credenciales expedidas por el Instituto Federal Electoral deberían renovarlas porque –se resolvió–, perdieron vigencia.

Se calcula que en todo el país luego de una serie de ajustes y depuraciones, vencido el plazo para la renovación de credenciales, unos dos millones de mexicanos se quedarán sin poder votar. Las cifras varían, entre los dos millones y hasta más de tres millones de ciudadanos con credencial pero sin voto.

En Tabasco el número de personas que no podrá votar a pesar de tener una credencial expedida por el IFE suman una 46 mil ciudadanos. Su credencial ya perdió vigencia.

Las autoridades por supuesto que culpan a los ciudadanos por no haber hecho el trámite para renovar este documento. Los ciudadanos, por su parte, lamentan que una decisión burocrática pueda dejar sin identidad y sin derechos a ejercer su propia ciudadanía a millones de mexicanos.

Hay razones de un lado y de otro. Se llegó al caso que entre el IFE y el Registro Nacional de Población (Segob) hubo una discusión sobre qué documento servía para identificar a los mexicanos.

Hay, pues, mexicanos indocumentados en su propio país.

En Tabasco se estima que son 46 mil empadronados que no podrán votar en julio del 2012. No renovaron su plástico de terminación 03. Quienes no podrán votar equivalen -por ejemplo- al total de votos obtenidos en todo el estado por el PAN para sus candidatos a diputados federales en el 2009. O el doble de los votos nulos en ese proceso.

También esos 46 mil empadronados abstinentes a fuerzas, son muchos más que todos los electores de Jonuta, o los de Emiliano Zapata, o Balancán o Jalpa de Méndez.

Recordábamos hace unos días que en las elecciones presidenciales del 2006, la diferencia entre Felipe Calderón y Andrés Manuel López Obrador fue de 250 mil votos. Si tomamos como base la cifra de dos millones de credenciales no renovadas –por las circunstancias que sean–, esta sería equivalente a ocho veces la diferencia entre los dos candidatos más votados para la Presidencia hace seis años. ¿Responsables?, cada cual tendrá los suyos pero el resultado es el mismo: menos sufragios.

IGUALES, PERO DIFERENTES

A PARTIR de este año la tenencia de vehículos desapareció; pero sólo como impuesto federal para ser convertido en un cobro estatal. Algunos estados lo eliminaron totalmente, como Chiapas, Jalisco, Morelos y Guanajuato. Cuatro estados que tendrán elecciones este año.

Otros dos estados la mantienen como impuesto estatal con los mismos montos anteriores. El resto de los gobiernos, entre ellos el de Tabasco, también lo transformaron en gravamen estatal aunque con una serie de modificaciones que incluyen subsidios.

ALCALDÍAS: SEIS MESES PARA TOMAR POSESIÓN

Escrito por Editor

Viernes, 03 de Febrero de 2012 00:48 -

El resultado, según advirtió el Centro de Estudios para las Finanzas Públicas, es que hay un desorden en el cobro de este impuesto en el país.

Hay 32 tipos de impuesto para un mismo servicio.

Así, por ejemplo, sucede que algunos automovilistas de Tabasco acuden a Veracruz a dar de alta sus vehículos. Y es posible que habiéndose eliminado totalmente la tenencia en Chiapas, algunos propietarios busquen la manera de regularizar sus vehículos en el estado vecino.

Existe asimismo un trato diferenciado para los mexicanos según su lugar de residencia.

Se ha insistido en que el ajuste a los cobros de la tenencia representa problemas para el presupuesto de los gobiernos. Los 32 estados de la República podrían dejar de recibir más de 15 mil millones de pesos por ese concepto. De alguna manera tendrán que recuperarlo. No son tiempos en que sobren los recursos.

Seguramente el impuesto vehicular será motivo de alguno de los acuerdos que más temprano que tarde tendrán que discutir los gobiernos de los 32 estados. Un asunto para la Conago. ([y msamano@yahoo.com.mx](mailto:msamano@yahoo.com.mx))